Santa Marta, D.T.C.H. ABRIL DE 2025

Señor (a)
JORGE PAULO LASTRA CANTILLO
SECRETARIO DE SALUD
Santa Marta

ASUNTO: Propuesta de Servicios.

Cordial saludo,

En atención a su invitación, me permito presentar propuesta de prestación de servicios, la cual tiene como propósito ejecutar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL, VIGENCIA 2025.** Aceptando por tanto las condiciones establecidas en los estudios previos.

Atentamente,



Jam Steven Padilla Navarro
CC. 7602504
607cfcb8b5f1-2460775173703-73f7d08a766d

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

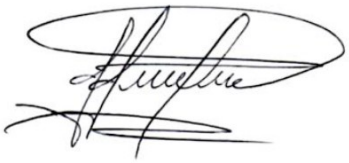
Que **JAM STEVEN PADILLA NAVARRO**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **7602504** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 147386 expedida el 04/12/14, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 13 de marzo de 2025.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional

Y2lggVSBxROaMI+xD6wO
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

EL SUSCRITO LIDER DE PROGRAMA DE LA DIRECCION DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA EN USO DE SUS FACULTADES

CERTIFICA QUE:

JAM STEVEN PADILLA NAVARRO identificado con cedula N° 7602504 suscribió con la Alcaldía Distrital de Santa Marta el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO N°:	**PS 1463-2024**
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUAALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL, VIGENCIA 2024
ACTIVIDADES:	1. Apoyar la gestión de las Estrategias de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes y Jóvenes de acuerdo con la normatividad vigente y el Plan de Acción en Salud - PAS 2024 del Distrito y según el cronograma establecido por la Dirección de Salud Pública. Apoyar en la elaboracion del informe técnico. 2. Apoyar el seguimiento de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC y las rutas integrales de atención en salud. 3. Brindar apoyo en la realización de reuniones en articulación con Secretaría de Educación con el fin de hacer seguimiento a la puesta en marcha y/o reactivación del Programa de Educación Sexual y Construcción para la Ciudadanía (PESCC). Apoyar en la elaboracion del informe técnico. 4. Apoyar en los comités, mesas, consejos y diferentes espacios, en los que tengan injerencia la Estrategia Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes y Jóvenes, en las reuniones de articulación con los demás, programas y áreas de la Secretaria de Salud y la Alcaldía Distrital y en el trámite y atención de las quejas presentadas por la comunidad y solicitudes de los órganos de control y entidades reguladoras, relacionadas con el objeto contractual. 5. Apoyar en las demás actividades programadas por la Secretaría de Salud Distrital que guarden relación con el objeto contractual.
VALOR TOTAL:	**$14.000.000**
FECHA DE INICIO:	**24/09/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN	**31/12/2024**
EJECUCION:	***Satisfactorio según lo indicado por el supervisor del Contrato***

***NOTA:** La presente certificación es exclusiva de la vinculación entre el peticionario y la Alcaldía Distrital de Santa Marta, a través de contratos de prestación de servicios; así mismo se manifiesta que la información suministrada fue obtenida de los archivos físicos y digitales que reposan en la Dirección de contratación Distrital.*

En constancia a lo anterior, se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los trece (13) días del mes de febrero del 2025.

SERGIO CASTIBLANCO SILVA
Líder de Programa Código 206 Grado 06
Dirección de Contratación

Proyectó:	Indira Martínez Segrera Auxiliar Asistente Administrativo.	

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - acbe6e458303240076003623-38157937e596

CERTIFICACIÓN LABORAL

Barranquilla 5/08/2024

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la empresa CRECEMOS ASOCIADOS SAS, identificada con NIT N° 901448005-9; CERTIFICA que el señor JAM STEVEN PADILLA NAVARRO identificado con CC 7.602.504, estuvo vinculado a nuestra empresa desempeñándose en el cargo de Gestor Administrativo y de RRHH de la Organización, la cual brinda apoyo en la salud mental y el bienestar emocional a nuestros afiliados, dejando claro que es un colaborador comprometido con el mejoramiento de los esquemas internos y la facilitación de protocolos en ayuda a las gestiones y procesos de prestación de nuestro servicio psicológico a la comunidad, agilizando así la ayuda y recursos necesarios en pro del bienestar y la salud mental para nuestra sociedad.

Fecha de inicio de contrato: 4 de mayo de 2021.

Fecha de finalización: 10 de mayo de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Barranquilla a los 5 días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente;



María Rebeca García Monroy

CEO Crecemos Asociados SAS.

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - acbe6e4583b3-2460776093623-38257937e596

INSTALACIONES HIDRAULICAS
SANITARIAS
GAS
RED CONTRA INCENDIOS
S.A.S.
NIT. 901019628

CERTIFICA

Que el señor JAM STEVEN PADILLA NAVARRO, identificado cedula de ciudadanía 7602504 de Santa Marta (Magdalena); estuvo vinculado laboralmente a esta empresa **LM INSTALACIONES HIDRAULICAS SANITARIAS GAS RED CONTRA INCENDIOS S.A.S** Identificada con Nit. 901019628 y se desempeñó de manera eficiente y responsable como director de RRHH, desde el 26 de octubre de 2016 hasta el 04 de mayo de 2024.

Tiempo durante el cual demostró buen desempeño, honestidad y cumplimiento en la ejecución de su labor.

Se expide a los 21 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

LUIS GREGORIO MANRIQUE OROZCO
(Representante legal)
Cel. 3123278489

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - acbe6e4583b3-2460776093623-38257937e596

ORGANIZACIÓN POPULAR DE VIVIENDA
EL OASIS

A QUIEN INTERESE

El señor **JAM STEVEN PADILLA NAVARRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.602.504 de Santa marta. Prestó sus servicios como **supervisor logístico y capacitador** desde el 01 de Marzo de 2013 hasta 31 de Diciembre de 2014 en la Organización Popular de Vivienda EL OASIS, teniendo como representante legal a la Dra. **OLGA CECILIA LINERO MONTES.**

ORGANIZACIÓN POPULAR DE VIVIENDA
EL OASIS

Atentamente,

OLGA CECILIA LINERO MONTES
Representante Legal.

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - acbe6e4583b3-2460776093623-38257937e596

EL SUSCRITO SUB DIRECTOR TECNICO DEL INSTITUTO DE DEPORTES DEL MAGDALENA,

CERTIFICA

Que el señor **JAM STEVEN PADILLA NAVARRO,** identificado con la cedula de ciudadanía número 7.602.504, de Santa Marta, se desempeñó como **MONITOR,** en el municipio ZONA BANANERA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, en el programa desarrollado por el **INSTITUTO DE DEPORTES DEL MAGDALENA, HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**

El programa se desarrolló durante la vigencia fiscal 2012, iniciando el 1 de mayo de 2012 al y culminando el 03 de enero de 2013.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO JIMENEZ ACEVEDO
SUB DIRECTOR TECNICO Indeportes Magdalena

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - acbe6e4583b3-2460776093623-38257937e596

FINTEP
Empresa Asociativa de Trabajo
Nit. 900086419-6

CERTIFICA:

Que el señor **JAM STEVEN PADILLA NAVARRO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.602.504 de Santa Marta, laboro para esta empresa en el cargo de **PSICOLOGO,** en el programa **ATENCION INTEGRAL AL MENOR** de la caja de compensación familiar **CAJAMAG,** por un periodo de un (01) año, iniciando el 21 de enero de 2008 y finalizando 16 de enero de 2009, durante este tiempo se destacó por su puntualidad y responsabilidad.

Se expide en Santa Marta a los 11 días del mes de marzo de 2011.

Atentamente,

FINTEP

Emileth Camargo G.

EMILETH CAMARGO GUERRERO
C.C. No. 57.294.963 de Santa Marta
Representante Legal

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - acbe6e4583b3-2460776093623-38257937e596

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Padilla	Navarro	Jam Steven

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 7602504	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 7602504 D.M. 12

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 27 MES 01 AÑO 1980	CARRERA 4 130 16 Casa Bello sol			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	MAGDALENA
DEPTO	MAGDALENA	MUNICIPIO	SANTA MARTA		
MUNICIPIO	SANTA MARTA	TELÉFONO	3042152941	EMAIL	jamstevenp@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	01	AÑO	1998
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	06	2005	147386

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 84eec331a5e2-2460776093835-37a13645699f

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
	HUMANO						
FUNDACION EDUCATIVA LEADER MIND INSTITUTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	70	X		ACTUALIZACION TECNOLOGICA TUTOR FAVA	12	2014

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 60542096	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGO CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL				*DIRECCIÓN* CALLE 22 16 14							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CRECEMOS ASOCIADOS SAS.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3007850047	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	05	*Año*	2021	*Día*	10	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR DE RECURSO HUMANO	*DEPENDENCIA* ADMIN. Y DE GESTION HUMANA				*DIRECCIÓN* CARRERA 50 74 139 El Prado							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LM INSTALAIONES HIDRAULICAS SANITARIAS GAS RED CONTRA INCENDIOS S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3123278489	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	10	*Año*	2016	*Día*	04	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR DE RECURSO HUMANO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - RECURSOS HUMA				*DIRECCIÓN* CALLE 47 10 26 INT. 4 AP. 316							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Organización Popular de Vivienda el Oasis			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL >SUPERVISOR	*DEPENDENCIA* ADMINIS. Y DE RECURSOS HUMANOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 66 46 149						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FINTEP			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3017893007	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	01	*Año* 2008	*Día*	16	*Mes*	01	*Año*	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CALLE 33 4 08						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTITUTO DE DEPORTES DEL MAGDALENA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	01	*Mes:*	05	*Año:* 2012	*Día:*	03	*Mes:*	01	*Año:*	2013	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	*NIVEL EDUCATIVO* EDUCACION MEDIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 22 84						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	8

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santa Marta, Abril

Jam Padilla

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación	Estado
	2416223-02 Corrección de 2416223-01	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO	CONTRATISTA	PERIÓDICO	2025-03-07 07:20	2025-03-07 07:25	FINALIZADO

Declaración de Ley 2013 de 2019

MOSTRAR FORMULARIO

INFORMACIÓN DEL USUARIO

Tipo de persona: NATURAL
Entidad: ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO
Cargo: CONTRATISTA
¿Es usted o va a ser Contratista?: SÍ
Tipo de publicación: PERIÓDICO

Información de la persona natural

Primer nombre	JAM
Segundo nombre	STEVEN
Primer apellido	PADILLA
Segundo apellido	NAVARRO
Tipo de documento de identidad	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento de identidad	7602504
País nacimiento	COLOMBIA
Departamento nacimiento	MAGDALENA
Municipio nacimiento	SANTA MARTA
País domicilio	COLOMBIA
Departamento domicilio	MAGDALENA
Municipio domicilio	SANTA MARTA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

Declaro, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122, Inciso 3, de la Constitución Política de Colombia, y en lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

1.1.1. Los ingresos y rentas que obtuve **en el último año gravable** fueron:

Año	2024
Salarios y demás ingresos laborales	10.000.000,00 COP
Cesantías e intereses de cesantías	

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGO

No. 147386

Fecha de expedición: 04/12/2014

JAM STEVEN PADILLA NAVARRO

Cédula de Ciudadania
7602504

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 87b32d3cc971-2460776093902-9160fbe4371f


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.602.504
PADILLA NAVARRO
APELLIDOS
JAM STEVEN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
27-ENE-1980
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
18-MAR-1998 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2100100-00711853-M-0007602504-20150602
0044380547A 1
44152072

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 7602504

APELLIDOS Y NOMBRES

PADILLA NAVARRO

JAM STEVEN

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2010	2020	2030

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP.: 26-OCT-2006

CDTE. DE DISTRITO

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 6ec34b92ac05-2460776093422-65fff6e28a25

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 268026284

PIB
13:59:20

Bogotá DC, 04 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAM STEVEN PADILLA NAVARRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7602504:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/04/2025 02:49:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7602504 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **113835134 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:57:47 horas del 04/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7602504,** Apellidos y Nombres **PADILLA NAVARRO JAM STEVEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía Distrital de Santa Marta**, con NIT **891780009-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de abril de 2025, a las 14:01:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7602504
Código de Verificación	7602504250404140109

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Jam Steven Padilla Navarro

C.C. No. 7602504 de Santa Marta (Mags.)

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Psicólogo Social Comunitario

Registro M.E.N. 21024302000110011230O

Dado en Bogotá, D.C., el día 22 del mes de Diciembre de 200 6

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado Nº 3547 Fecha 22-12-2006 Registro de Diploma Nº 33067, Libro 9, Folio 204

Secretario General

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 94b18a976853-2460776093719-748e80548ee4

La República de Colombia y en su nombre

El

Centro Educativo del Caribe "CEDUCA"

De Santa Marta - Magdalena

Aprobado por Resolución No. 618 del 9 de Noviembre de 1998
Emanada de la Secretaría de Educación

CONFIERE A:

JAM STEVEN PADILLA NAVARRO

Identificado con CC No. 7 602 504 de STA MTA

El Título de

BACHILLER TECNICO

Especialidad en Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

REPUBLICA DE COLOMBIA

C.E.D.U.C.A.

RECTOR

SECRETARIA

C.E.D.U.C.A. LTDA. SANTA MARTA SECRETARIA

Libro 1 Folio 2 Acta 01 Año 1998

Dado en Santa Marta a 4 de Diciembre de 1998

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 94b18a976853-2460776093719-748e80548ee4

Leader Mind
Institute

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SANTA MARTA, D.T.C.H.

FUNDACIÓN EDUCATIVA LEADER MIND INSTITUTE

Aprobado mediante Personería Jurídica Resolución No. 1407 del 9 de Diciembre de 2013

Certifica a:

JAM STEVEN PADILLA NAVARRO

QUIÉN ASISTIÓ AL SEMINARIO TALLER

Actualización Tecnológica Tutor FAVA

Con una intensidad horaria de 70 el día 27-12-2014 en la Ciudad de Santa Marta

Edi - wt I.

Director Ejecutivo

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 94b18a976853-2460776093719-748e80548ee4

Leader Mind
Institute

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SANTA MARTA, D.T.C.H.

FUNDACIÓN EDUCATIVA LEADER MIND INSTITUTE

Aprobado mediante Personería Jurídica Resolución No. 1407 del 9 de Diciembre de 2013

Certifica a:

JAM STEVEN PADILLA NAVARRO

QUIÉN ASISTIÓ AL SEMINARIO TALLER

Estrategias y Métodos para Aplicar en FAVA

Con una intensidad horaria de 60 el día 27-12-2014 en la Ciudad de Santa Marta

Edwin I.

Director Ejecutivo

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 94b18a976853-2460776093719-748e80548ee4

SANTANDER MARQUEZ B.
MEDICINA OCUPACIONAL
U. METROPOLITANA - U. SIMÓN BOLÍVAR
LIC. S. O. 1030 SSM



CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

Examen de ingreso con enfasis osteomuscular y musculoesqueletico: **X**

Fecha: 01/02/2025 Ciudad: Santa Marta, Magdalena
Empresa: PARTICULAR
Nombres y Apellidos: JAM ESTEVEN PADILLA NAVARRO
CC: 7602504 Sexo: M Edad: 45 AÑOS
Labor a Desempeñar: PSICOLOGO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Aptitud para tareas específicas: **PUEDE LABORAR**

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	EXAMENES COMPLEMENTARIOS
NORMAL SI X	PSICOSOCIAL – NORMAL SI X
	VISIOMETRIA- NORMAL SI X
○ HABITO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES ○ CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL ○ HIGIENE POSTURAL Y DE CARGA ○ *USO DE EPP* ○ *PAUSAS ACTIVAS*	LABORATORIO CLINICO NORMAL SI **X** GLICEMIA: 82 MG/DL

Hacemos constar que hemos realizado examen médico al trabajador y que de acuerdo a la Resolución 1918 de 2009, la custodia de la historia clínica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes.



SANTANDER MARQUEZ
Medico Laboral
R.M 0556 S.S.M Lic. S.O. 1301 S.S.M

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - ebbe377672ad-2460776093151-132c37d1ccb2

CONFIDENCIAL

LAYMA LILANA MARQUEZ TOLEDO
MAGISTER EN PSICOLOGIA, PSICOLOGA ESPECIALISTA EN SG-SST
SANTA MARTA COLOMBIA

VALORACIÓN PSICOLOGICA

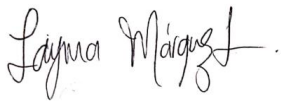
Datos de identificación
Fecha: 1/02/2025
Ciudad: Santa Marta, Magdalena
Empresa: Particular
Nombres y Apellidos: **JAM STEVEN PADILLA NAVARRO**
Cedula: 7602504
Sexo: Masculino
Edad: 45 Años
Labor a Desempeñar: Psicologo

Posterior a la realización de entrevista semiestructurada, observación de la conducta y examen mental se observa al evaluado orientado auto y alopsiquicamente , ubicado en tiempo, lugar y persona , no impresiona alteraciones en su sensopercepción . Al momento de la valoración no se perciben signos de ansiedad ni alteración en el estado de ánimo; revela confianza en sí mismo. La persona denota tener consciencia de sus fortalezas y limitaciones.

se evidencia con criterio ajustado a la realidad, juicio y raciocinio coherente, sin alteraciones psicológicas ni orgánicas, su capacidad intelectual se encuentra de acuerdo a edad , género y escolaridad , presenta madurez perceptivo motriz acorde a su edad cronológica ,sin alteraciones en aparentes el área cognoscitiva, su memoria y atención se encuentran en los niveles esperados.

Por lo tanto se establece que el señor **JAM STEVEN PADILLA NAVARRO** se encuentra APTO para el cargo al cual aspira.

De acuerdo a la Resolución 1918 de 2009, la custodia de la historia clínica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes. La Trabajadora ha declarado bajo la gravedad del juramento, que los datos que ha suministrado para la elaboración del presente documento, son veraces y que no ha omitido información sobre su estado de salud.



_____
LAYMA MARQUEZ TOLEDO
Psicóloga Esp en SG-SST
Magister en psicología
Cédula de ciudadanía 1083034025
TP 211312

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - ebbe377672ad-2460776093151-132c37d1ccb2

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:47:05 PM horas del 04/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7602504**

Apellidos y Nombres: **PADILLA NAVARRO JAM STEVEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - a506ddfdc488-2460776093354-e2960d873f0c

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7602504 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

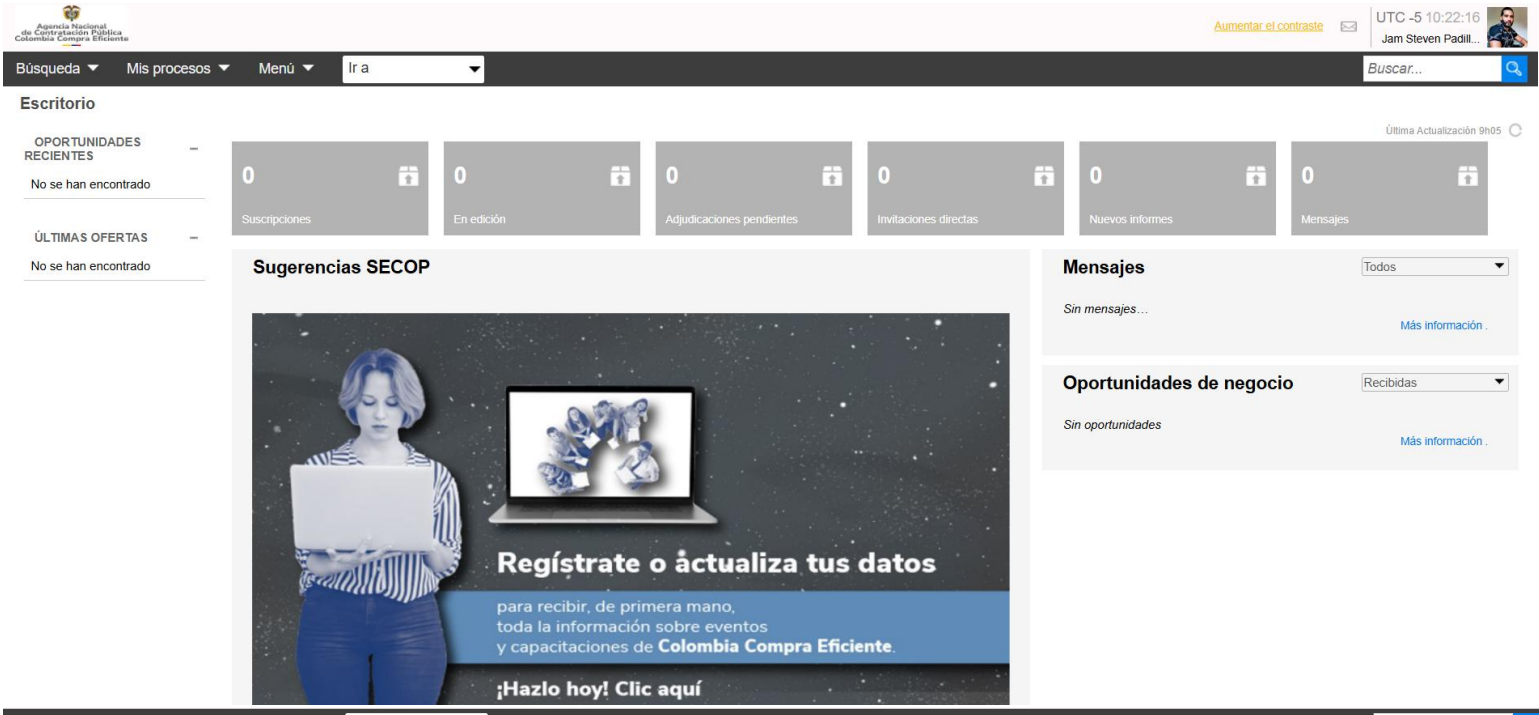
Se expide en Bogotá el 04/04/2025 02:03 PM

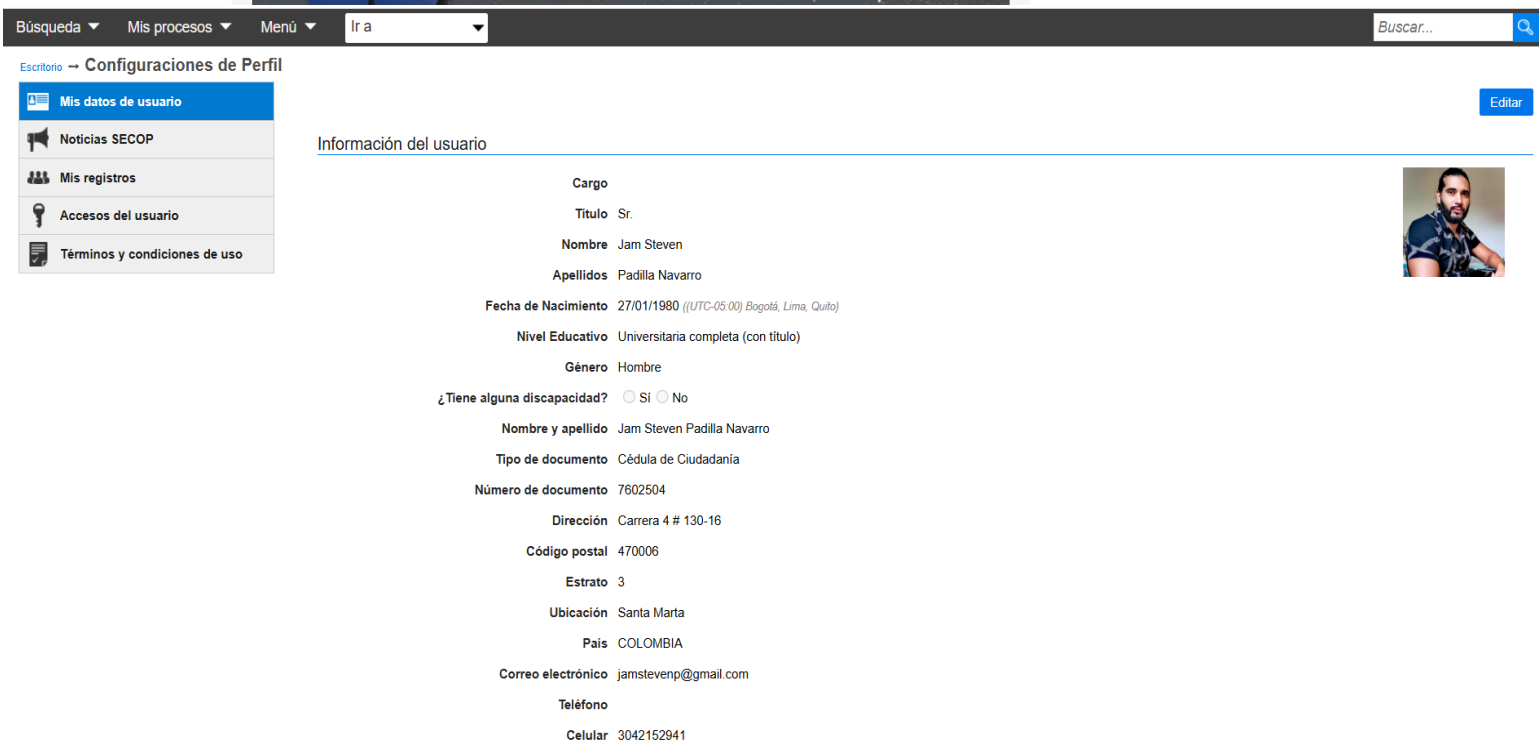
Código Verificación: **H3VJMRZ9KD**

Válida hasta: **03/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC


Aumentar el contraste
UTC -5 10:22:16
Jam Steven Padill...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio
OPORTUNIDADES RECIENTES
No se han encontrado
ÚLTIMAS OFERTAS
No se han encontrado
Última Actualización 9h05
0 Suscripciones
0 En edición
0 Adjudicaciones pendientes
0 Invitaciones directas
0 Nuevos informes
0 Mensajes
Sugerencias SECOP
Regístrate o actualiza tus datos
para recibir, de primera mano,
toda la información sobre eventos
y capacitaciones de Colombia Compra Eficiente.
¡Hazlo hoy! Clic aquí
Mensajes
Todos
Sin mensajes...
Más información .
Oportunidades de negocio
Recibidas
Sin oportunidades
Más información .


Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Configuraciones de Perfil
Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso
Editar
Información del usuario
Cargo
Titulo Sr.
Nombre Jam Steven
Apellidos Padilla Navarro
Fecha de Nacimiento 27/01/1980 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Nivel Educativo Universitaria completa (con título)
Género Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? Sí No
Nombre y apellido Jam Steven Padilla Navarro
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 7602504
Dirección Carrera 4 # 130-16
Código postal 470006
Estrato 3
Ubicación Santa Marta
País COLOMBIA
Correo electrónico jamstevenp@gmail.com
Teléfono
Celular 3042152941

STAMARTA, Abril 4 de 2025

Señor:

PADILLA NAVARRO JAM STEVEN

CC. 7602504CR 4 130 16 - 4367

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Septiembre 9 de 2021. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
FERRER BARROSO VICTORIA MARIA	57294488	C	Jun-23-2016	56	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	7602504	Dependiente	CERRADO
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	7602504	Dependiente	CERRADO
JAM STEVEN PADlA NAVARRO	7602504	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JAM STEVEN PADlA NAVARRO	7602504	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
LM INSTALACIONES HIDRAULICAS SANITARIAS	7602504	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAM STEVEN PADILLA NAVARRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **7.602.504**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Abril del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141127174822

(415)7707212489984(8020) 000014112717482 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 0 2 5 0 4	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 0 2 5 0 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PADILLA	NAVARRO	JAM	STEVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: CR 4 130 16 BRR BELLO SOL

42. Correo electrónico: jamstevenp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 2 1 5 2 9 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 2 1 0 4 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código: 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 4a1615aaf1c1-2460776093651-58e3772747a0

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PADILLA NAVARRO JAM STEVEN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO